

Chordeleg, 02 de Julio del 2012.

Doctora.
Mónica Gaón Rodríguez.
Ciudad.

De mis consideraciones;

Cúmpleme informarle que los socios en acto constitutivo de la Constructora IVATA CIA. LTDA. han tenido el acierto de designarle para el cargo de Gerente, por el período de dos años. Sus funciones están claramente establecidas en el Estatuto Social de la Compañía, los mismos que se encuentran protocolizados mediante escritura Pública celebrada el 21 de Junio del 2012, ante el Doctor John Ulloa notario Primero del Cantón El Pan, e inscrito en el Registro de la Propiedad del cantón Chordeleg, bajo el número 18, el 02 de Julio el 2012.

Con este motivo y a nombre de los socios de la compañía y el mío propio le hago llegar mis congratulaciones por tan acertada designación, debiendo Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial.

Atentamente



Sr. Wilson Mera Silva.
Presidente.

Dra Mónica Gaón Rodríguez, acepto el cargo para el que he sido designada y para constancia firmo en Chordeleg, 02 de Julio del 2012.



Dra. Mónica Gaón Rodríguez.
C.I. 010247158-8

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN CHORDELEG,
Certifica: que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

Con fecha dos de julio de dos mil doce queda inscrito el acto o contrato de NOMBRAMIENTO MERCANTIL, en el Registro Mercantil de Tomo 1 de fojas 20 a la 20 con el número de inscripción 20, celebrado entre: (GAON RODRIGUEZ MONICA YOLANDA, en calidad de NOMBRADO, GERENTE); (JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "CONSTRUCTORA IVATA CIA. LTDA.", en calidad de NOMBRADOR).



A stylized handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke.

Firma del Registrador
Dr. Antonio Avila Solano